

REPORTE COMPLEMENTARIO

Nº 112-2024-MOD. OPERACIONES – COER ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE COMPLEMENTARIO 29/04/2024/COER-GORE ICA HORA 18:20

INCENDIO URBANO EN CALLE MANUEL PARDO DEL DISTRITO DE PARCONA, PROVINCIA Y REGION DE ICA.

I.- HECHOS:

Fecha y hora de la ocurrencia	Descripción
27/04/2024 13:34 Hrs.	El día sábado 27 de abril de 2024 a horas 13:34 horas. se suscitó un incendio urbano en el distrito de Parcona – Calle Manuel Pardo N° 810.

II- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	ICA
DISTRITO	ICA
DIRECCION	PARCONA
UBIGEO	110106

Elaborado por: Modulo de Operaciones

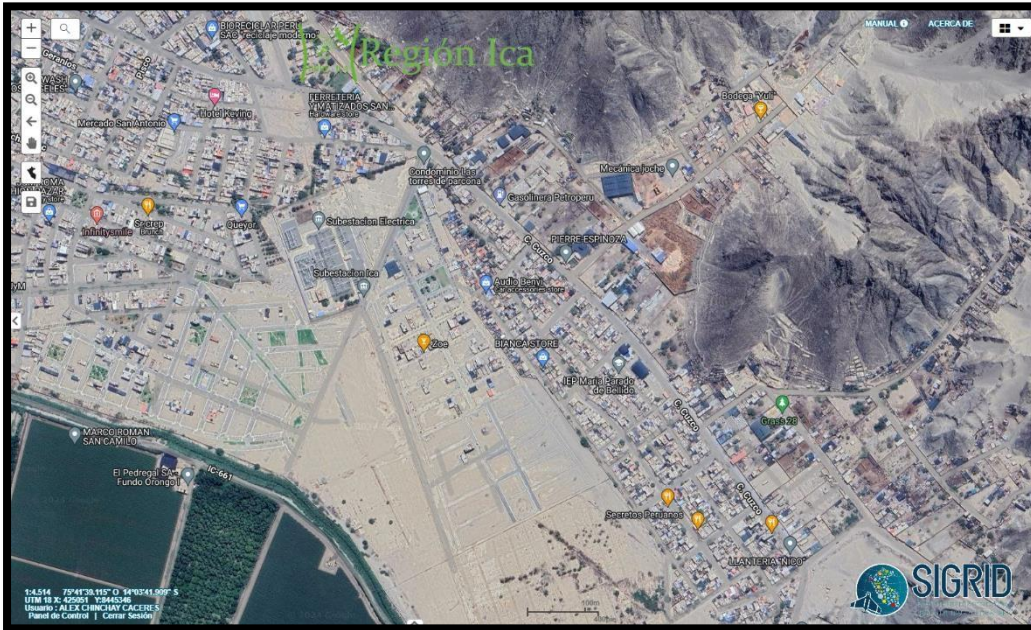
Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



III.- MAPA SITUACIONAL:



FUENTE: COER ICA.

IV.EVALUACIÓN DE DAÑOS:

4.1. EVALUACION:

Actualizado al 29 de abril del 2024, a las 18:20 horas.

	VIDA Y SALUD (PERSONA)	FAMILIA	VIVIENDA
	DAMNIFICADA	DAMNIFICADA	INHABITABLE
DPTO. ICA			
PROV. ICA			
DISTRITO PARCONA			
CALLE MANUEL PARDO N° 810	01	01	01
TOTAL	01	01	01

Nota: En proceso de evaluación ya culmino por la Municipalidad Distrital de Parcona

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



4.2. EVALUACION CONTEXTUAL:

- El Módulo de Operaciones – COER ICA realizó las coordinaciones con el Sr SUBGERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL – PARCONA, ING. WALTER PERCY NUÑEZ GARCIA. donde manifiesta que habiendo tomado conocimiento de lo ocurrido se dirigieron al lugar de los hechos para la verificación in situ, reportando de manera preliminar:
- El día sábado 27 de abril de 2024 a horas 13.34 horas. se suscitó un incendio urbano en el distrito de Parcona – Calle Manuel Pardo N° 810, se trata de una vivienda construido de material noble donde quedo inhabitable parte dormitorio 01 y hubo una persona damnificada.
- Se encuentra registrado en el Sinpad 200479 Incendios Urbanos.

V.- ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

- La Municipalidad Distrital de Parcona, al tomar conocimiento del incendio realizo la evaluación de daños y análisis de necesidades - EDAN de la familia damnificada Sra. AMELIA ROSARIO PEDRAZA ALVARADO (39 años) D.N.I. 43516484, evaluó el cuarto donde ocurrió el incendio y el dormitorio quedo inhabitable siendo este de material noble.
- A consecuencia del incendio urbano la persona damnificada perdió sus enseres personales como camas, frazadas, colchones, ropa roperos, televisor, etc.
- Con la ayuda de los vecinos y cuerpo de serenazgo de la Municipalidad distrital de Parcona lograron controlar el incendio a las 2:25 p.m.
- Ya se realizó la entrega de bienes de ayuda humanitaria luego de la evaluación de daños con bienes adquiridos por la Municipalidad Distrital de Parcona bajo el programa presupuestal 068. Tal y como se demuestra en las evidencias.
- Una vez concluido el protocolo de atención y ayuda humanitaria por parte de la Municipalidad Distrital de Parcona a la familia damnificada y estando conforme como demuestra el acta de entrega, el COER Ica solicita el **CIERRE** de la emergencia.

FUENTE INFORMACION:

SUBGERENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL – PARCONA,
ING. WALTERPERCY NUÑEZ GARCIA

Celular 941534130

Ica, 29 de abril del 2024.


Edgard Alexander Mejia Uchuya
Operador Mod. Operaciones
COER Ica


CRNL FNPB RICARDO E. GUILLEN BALBIN
COORDINADOR COER ICA


CPC. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE EVALUADOR I

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



VI.- **ANEXOS:**

VISTAS FOTOGRAFICAS



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PARCONA- SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA- SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL



ACTA DE ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA

Parcona, 27 de Abril de 2024

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA A TRAVES DE LA SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL PROCEDE A REALIZAR LA ENTREGA CON PRODUCTOS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR MOTIVO DE OCURRIR UN INCENDIO URBANO EL DIA 27 DE ABRIL A HORA 1.34 P.M. EN LA CALLE MANUEL PARDO NUMERO 810 DEL CERCADO DEL DISTRITO. A CONSECUENCIA DEL INCENDIO URBANO FUE COSIDERADO INHABITABLE UN DORMITORIO QUE ESTA EN LA PARTE POSTERIOR DE LA VIVIENDA EN REFERENCIA QUE ERA OCUPADA POR LA PERSONA DE **AMELIA ROSARIO ALVARADO PEDRAZA** DE 39 AÑOS CON D.N.I. 43516484. SE PROCEDE A ENTREGAR A LA PERSONA DAMNIFICADA LOS PRODUCTOS DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA A ENTREGAR:

PERSONA DAMNIFICADA

AMELIA ROSARIO ALVARADO PEDRAZA (39) D.N.I. 43516484

PRODUCTOS A ENTREGAR:

- 01 CAMA DE ¾ DE PLAZA
- 01 FRAZADA DE 1.5 PLAZA
- 01 COLCHON DE ESPUMA ¾ DE PLAZA

EN SEÑAL DE CONFORMIDAD SE PROCEDE A FIRMAR LA PRESENTE ACTA

[Handwritten signature]


AMELIA ROSARIO ALVARADO PEDRAZA
D.N.I. 43516484
RECIBI CONFORME



[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Ing. Walter Percy Nuñez García
SUB GERENTE DE GESTION DEL RIESGO
DE DESASTRES Y DEFENSA CIVIL
G.I.P. N° 235038

ENTREGUE CONFORME

[Handwritten signature]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE RIESGO Y DEFENSA CIVIL
Antonio A. Pérez Quispe
ENCARGADO DE ALMACEN DE S.A.V

RESPONSABLE DE ALMACEN

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08